Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

ACTA DE EVALUACION TECNICA

"CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA"

En la cuidad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las catorce horas, en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Presidencia N° 152 de fecha 06/03/08: integrado el Gerente Administrativo Lic. Maria del Carmen Meza, el Gerente Financiero Lic. Javier Palacios, Jefe de Control y Seguimiento, Lic. José Santander, la Representante de la Asesoría Jurídica Abog. María Liz Barrios; en Representación de la Auditoria interna C.P. Analia Ortiz y el Director del Departamento de Contrataciones C.P. Derlis Florentín, para el estudio, análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación del 2do llamado Servicios de Auditoría Externa por la modalidad de contratación directa CD N°07/2012, prevista en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del CAH con el ID N°229188 y comunicado a la Dirección de Contrataciones Publicas bajo exp. N°315.235.

Se curso invitaciones a las siguientes empresas: Gestion Empresarial, Contadores de Empresas CYCE, BDO Auditores Consultores, Price Waterhouse Coopers y JC Descalso & Asociados.

Según el Acta de apertura del 7 de mayo del 2012 solo se presento una firma, por lo que se procedió de acuerdo a lo estipulado en la resolución DNCP N° 805/09, devolviendo los sobres sin abrir y prorrogando la fecha de apertura.

Según el Acta de apertura de la prorroga de fecha 24 de mayo del 2012 se presentaron las siguientes firmas: Gestión Empresarial y Contadores y Consultores Asociados CYCA, considerando la resolución 805/09 y que el llamado ha sido prorrogado, se procede a realizar la evaluación conforme a lo establecido en el art. 34 Inc. C de la ley 2051/03.

Considerando que el monto previsto para la contratación de este servicio se encuentra muy por debajo del equivalente a dos mil jornales mínimos, se procede de acuerdo a lo establecido en el Art. 54 de la Ley 2051/03 y el Art. 98 del Decreto N° 21909 reglamentario de la Ley.

Se procede a realizar el análisis de las documentaciones de las firmas **CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CYCA y GESTION EMPRESARIAL** que componen las ofertas para determinar si se ajustan sustancialmente a los requisitos establecidos en el llamado, encontrándose que las mismas presentan los documentos de carácter sustancial, conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas del llamado.

Se procede a verificar y analizar los documentos que integran las propuestas técnicas, constatando lo siguiente:
La Firma Gestión Empresarial :
Lo referente a experiencia de la firma :
No adjunto las copias de Contratos y/o Certificados, referidas a experiencia en auditorías de estados contables a Entidades Cooperativas,
Lo referente a calificación del personal clave y equipo técnico :

...//

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. José R. Santander

C.P. Analia C. Ortiz Ch.

Abog. María Liz Barrios
Asesora Jurídica
CAH

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente Administrativo C.A.H.

Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

Natalia Vadez, Jefe de Equipo:

No se observa en las experiencias presentadas en su CV que la mencione como coordinador de equipo en trabajos de auditorías.

No adjunto Copia del certificado del curso de capacitación en "Normas de Auditoría para SAE y SAECA" expuesto como otros cursos dentro de su cv.

Isaias López Gómez, Especilista Contable :

No adjunto copia del titulo " Master en Dirección de Empresas" expuesto de su cv.

La Firma Contadores y Consultores Asociados CYCA:

Lo referente a calificación del personal clave y equipo técnico :

Virginio Garcete, Jefe de Equipo:

Solicitar aclaración sobre la experiencia de trabajo realizado al Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) en el año 2010 presentado como especifica en su CV, tomado en consideración que en el referido año la adjudicación recayó sobre otra firma distinta a Contadores y Consultores Asociados (CYCA).

Nalia Maria Paiva, Especilista Contable :

No adjunto la copia autenticada del titulo " Maestría en Estados Contables y Tributación" indicados de su CV.

No es claro la cantidad de horas incurridas en el curso " Normas Internacionales de Información Financiera en Py", dictado en el BCP en el año 2009.

Por lo que se declara un cuarto intermedio para solicitar, nota mediante, las aclaraciones y documentaciones indicadas en las observaciones encontradas.

El día treinta de mayo, siendo las diez y seis horas, se reanuda el proceso de evaluación, con la contestación a las aclaraciones y documentaciones solicitadas, realizando el análisis a en base a las observaciones este comité concluye que:

Las Observaciones a la firma Gestión Empresarial fueron aclaradas respecto a la experiencias como coordinador del jefe de equipo; No adjuntaron la copia del titulo solicitado correspondiente al especialista contable Isaias López Gómez por lo que en consideración a lo expuesto en el anexo III- Criterios de Evaluacion, que cita "*Se asignará 2 puntos por la presentación de una Maestría (Tesis Presentada y aprobada) y/o post-grado y/o especialización certificada*". No se ajusta a lo solicitado en las especificaciones técnicas, por ende no se considerara el puntaje asignado al mismo

Las observaciones a la firma Contadores y Consultores Asociados (CYCA) fueron aclaradas respecto a experiencia especifica del Jefe de equipo, además de la aclaración sobre las horas incurridas por la especialista contable Nalia Maria Paiva en el curso " Normas Internacionales de Información Financiera en Py,". No adjuntaron la copia del titulo solicitado correspondiente al especialista contable Nalia Maria Paiva por lo que en consideración a lo expuesto en el anexo III- Criterios de Evaluacion, que cita "*Se asignará 2 puntos por la presentación de una Maestría (Tesis Presentada y aprobada) y/o post-grado y/o especialización certificada*". No se ajusta a lo solicitado en las especificaciones técnicas, por ende no se considerara el puntaje asignado al mismo.

Habiendo realizado las evaluaciones y ponderaciones técnicas, incluidas las aclaraciones a los oferentes, se presenta el cuadro siguiente que se refleja la puntuación resultante del análisis de los documentos presentados.

…//

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. José R. Santander

C.P. Aurelio E. Ortiz Ch.

Lic. Ma. del Carmen Mesa
Gerente Administrativo C.A.H.

Abog. Miguel Ángel Barrios
Asesoría Jurídica
CAH

Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

PROPUESTA TECNICA

	FIRMA	EXPERIENCIA DE LA FIRMA	CALIFICACION DEL PESONAL CLAVE Y EQUIPO DE TRABAJO			CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO	PUNTAJE TECNICO TOTAL "SI"
			JEFE EQUIPO	ESP. FINANCIERO	ESP. CONTABLE		
1	CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS CYCA	40	19	13	11	10,4	93,4
2	GESTION EMPRESARIAL	40	13	9	8	10,4	80,4

Para dicho análisis la comisión consideró:

Experiencia de la firma; La Experiencia de la firma auditora en la realización de auditorias a estados contables y financieros a entidades del estado como también privadas, Entidades Financieras Oficiales y Privadas.

Curriculum y Experiencia del Personal Propuesto: Curriculum con preparación académica del personal propuesto. Experiencia general y especifica de los personales quienes realizaran el trabajo de campo, Auditor Encargado (jefe de equipo/coordinador) , Especialista en Análisis de Estados Contables y Especialista en Análisis de Estados Financieros.

Cronograma y Plan de Trabajo; distribución de las tareas para realizar el trabajo y el tiempo de ejecución de acuerdo a los términos de referencia, con enfoques orientados a la obtención de los informes requeridos. Para este punto se utilizo el siguiente factor de evaluación para ponderar el cronograma presentado: Excelente: 1,0 ; Aceptable: 0,8; Considerándose ECXELENTE : además de la presentación del cronograma de trabajo adaptado con el tiempo de ejecución, las actividades a realizar descriptas en las especificaciones técnicas con el tiempo estimado para cada una de ellas, la Presentación del plan de trabajo en base al cronograma de trabajo aclarando las responsabilidades de todo el personal propuesto y que los mismos estén presentados en formato de diagrama de Gantt; Considerándose ACEPTABLE : la presentación del cronograma de trabajo adaptado con el

tiempo de ejecución, las actividades a realizar descriptas en las especificaciones técnicas con el tiempo estimado para cada una de ella.

En Base a los resultados de la evaluación y en cumplimiento a lo establecido en el art. 94 del decreto 21909/03 reglamentario de la ley 2051/03, este comité, por medio del departamento de contrataciones, procede a realizar las notificaciones del resultado de la evaluación e invitación para la apertura de los sobres económicos.

No habiendo otro tema que tratar ser declara un cuarto intermedio al presente proceso, en espera de los resultados de la propuesta económica.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. José R. Santander

Abog. Maria Liz Barrios
Asesoría Jurídica
C.A.H.

C.P. Martín R. Ortiz Ch.

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente Administrativo C.A.H.

Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

ACTA DE EVALUACION ECONOMICA

"CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA"

En la cuidad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las once treinta horas, en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Presidencia N° 152 de fecha 06/03/08: integrado el Gerente Administrativo Lic. María del Carmen Meza, el Gerente Financiero Lic. Javier Palacios, Jefe de Control y Seguimiento, Lic. José Santander, la Representante de la Asesoría Jurídica Abog. María Liz Barrios; en Representación de la Auditoría interna C.P. Analia Ortiz y el Director del Departamento de Contrataciones C.P. Derlis Florentín, para el estudio, análisis de las ofertas económicas, elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación del 2do llamado Servicios de Auditoría Externa por la modalidad de contratación directa CD N°07/2012, prevista en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del CAH con el ID N°229188 y comunicado a la Dirección de Contrataciones Publicas bajo exp. N°315.235.

Según el Acta de apertura del 01 junio del 2012 las propuestas económicas fueron las siguientes:

	PROPUESTA ECONOMICA	Prop. Econ.
1	Contadores y Consultores Asociados (CYCA)	52.800.000
2	Gestion Empresarial	50.000.000

La propuesta económica más baja recibirá un puntaje económico de 100 puntos. Los puntajes económicos de las demás propuestas serán calculados como sigue: Pp= 100 x Pm / Pi, donde Pp es el puntaje de precio a calcular, Pm es el precio más bajo y Pi el precio de la propuesta en consideración.

Sp= 100 x Pmb/Pi

	PUNTAJE ECONOMICO Sp	Prop. Econ.	PE
1	Contadores y Consultores Asociados (CYCA)	52.800.000	**94,70**
2	Gestion Empresarial	50.000.000	**100,00**

Finalmente, las propuestas son clasificadas con base en la combinación de sus puntajes técnicos (PT) y económico (PE), usando los coeficientes de incidencia "t" y "e" indicados, según la siguiente fórmula:

PT = t x PT + e x PE
t. (Técnica) 0.70
e. (Económica) 0.30

La puntuación final resultante de la suma de la propuesta técnica y la propuesta económica es la siguiente:

TOTAL DE PUNTOS POR EMPRESA							
		Prop. Econ.	PE	RPE	PT	RPT	P. FINAL
				0,30		0,70	
1	Contadores y Consultores Asociados (CYCA)	52.800.000	94,70	**28,41**	93,4	**65,4**	**93,79**
2	Gestion Empresarial	50.000.000	100,00	**30,00**	83,4	**58,4**	**88,38**

Obs: **RPE** : Resultado de la Propuesta Económica **RPT**: Resultado de la Propuesta Técnica.

....//

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente Administrativo C.A.H.

C.P. Analia C. Ortiz Ch.

Abog. Maria Liz Barrios
Asesoría Jurídica

Lic. José R. Santander

Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

Del cálculo final de puntajes, resulta como mejor oferta la presentada por la empresa Contadores y Consultores Asociados (CYCA) que acumulo un total de **93,79** puntos, siendo esta firma la de mayor calificación para realizar el trabajo solicitado.

Por lo tanto, considerando la disponibilidad de Créditos Presupuestarios y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) ID N° 229188, previsto para el Ejercicio Fiscal 2012; se eleva la presente acta al Consejo Directivo de la Institución para su estudio y consideración, con las siguientes recomendaciones:

1. Adjudicar por la modalidad de Contratación Directa Plurianual, a la empresa Contadores y Consultores Asociados (CYCA), RUC 80016503-9, por un monto de Gs. 52.800.000-.- (Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Ochocientos Mil) IVA incluido. según el siguiente detalle: para el ejercicio fiscal 2012 la suma de Gs. 36.960.000 (Guaraníes Treinta y Seis Millones Novecientos Sesenta Mil) IVA Incluido y para el Ejercicio Fiscal 2013 la suma de Gs. 15.840.000 (Guaraníes Quince Millones Ochocientos Cuarenta Mil) IVA incluido.

2. Autorizar al Presidente del Consejo Directivo, la suscripción del contrato de referencia y los pagos respectivos.

En caso de adjudicarse, el pago por los servicios que afecte al ejercicio 2013 estará sujeto a la aprobación del Presupuesto del Crédito Agrícola de Habilitación para el Ejercicio 2013 y a la emisión del código de contratación correspondiente

La presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N° 21.909/03 con sus modificaciones y la Ley 3439/07.

En los términos que antecede, se da por concluida la reunión, siendo las trece horas, suscribiendo la presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Ma. del Carmen Mora
Gerente Administrativo C.A.H.

C.P. Amalia C. Ortiz Ch

Abog. Maria Liz Barrios
Asesoría Jurídica
CAH

Lic. José R. Santander